

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019



MEMORIA DE ACTIVIDADES DE CERMI CANTABRIA EN 2019

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

CERMI Cantabria es una plataforma de representación y defensa de las personas con discapacidad de Cantabria constituida en 2001.

Dirige sus actuaciones a defender el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad para alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de oportunidades, así como la mejora de su calidad de vida y la de sus familias, liderando el movimiento social de la discapacidad, actuando como interlocutor y referente del sector.

Se apoya en tres pilares fundamentales: la igualdad de oportunidades y no discriminación, la participación activa y la accesibilidad universal.

Su actuación tiene como referencia 3 valores fundamentales compartidos por sus entidades: el valor de la unidad, la transparencia y la confianza.

En concreto, representa los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias de Cantabria, reuniendo a nueve entidades de primer y segundo nivel, que en total suman 37 entidades formadas en su conjunto por **más de 7.000 socios**:

- Asociación de Personas con Afasia de Cantabria (ASA)
- Asociación Cántabra Pro-Salud Mental (ASCASAM)
- Asociación cántabra para la atención de personas afectadas por Parálisis Cerebral, Daño Cerebral y por otros síndromes de similar etiología y/o evolución (ASPACE Cantabria)
- Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE Cantabria):
 - Asociación Cántabra de Afectados de Esclerodermia (ACADE)
 - Asociación Cántabra de Diabéticos (ACD)
 - Asociación Cántabra de Esclerosis Múltiple (ACDEM)
 - Asociación Cántabra de Fibromialgia (ACEF)
 - Asociación Cántabra de Hemofilia (ACH)
 - Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales (ADICAS)
 - Club Deportivo Elemental de Personas con Discapacidad Cantabria



- Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón (ALCER-Cantabria)
- Asociación Lupus de Cantabria (ALDEC)
- Amica
- Asociación Cántabra de Enfermedades Neuromusculares (ASEMCAN)
- Asociación Cántabra para la Lucha contra la Fibrosis Quística (ACFQ)
- Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER-Cantabria)
- Asociación de Chron y Colitis Ulcerosa (ACCU-Cantabria)
- Asociación Síndrome de Williams Cantabria (ASW-Cantabria)
- Asociación Síndrome de Noonan de Cantabria (ASNC)
- Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG)
- CanELA. Asociación Cántabra de Esclerosis Lateral Amiotrófica.
- Delegación en Cantabria de la Asociación Española del Síndrome de Rett
- THEPACAN · Asociación Cántabra de Personas con Afecciones Hepáticas, Trasplantados y Familiares
- **PLENA INCLUSIÓN** (Asociación de entidades de Cantabria en favor de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo):
 - Ampros
 - Centro Fernando Arce
 - Minuscan
 - Fundación Tutelar Cantabria
 - Asociación Andares
- **Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN):**
 - Asociación de Sordos de Santander y Cantabria
 - Asociación Comarcal de Sordos de Laredo
 - Asociación de Sordos de Besaya
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
- Fundación Síndrome de Down de Cantabria
- ACIME (Asociación de militares y guardias civiles con discapacidad)



ASCASAM
asociación cántabra
pro salud mental



A.- INTRODUCCIÓN

La actividad de CERMI Cantabria durante el 2019, ha tenido como referencia a nivel general la estrategia de CERMI Estatal y las líneas y objetivos del II Plan Estratégico 2019-2022 de la entidad, así como su Plan de acción aprobado para el año.

El comité ejecutivo de CERMI Cantabria se ha reunido en 11 ocasiones y ha coordinado la Estrategia. Se ha celebrado la Asamblea Ordinaria de Socios el 19 de junio de 2019, en CASYC donde se compartió el trabajo realizado con miembros de las entidades asociadas.

El 9 de agosto de 2019 la pérdida de Antonio Ruíz Bedia deja un dolor inmenso entre los compañeros del CERMI. Es de destacar su gran labor y trabajo en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, siempre acompañando y apoyando al CERMI en la gestión, decisiones, actos y proyectos.

Conforme a lo regulado en los Estatutos y en el Reglamento de Régimen Interno de CERMI Cantabria, en el 2019 se inicia el procedimiento electoral para la renovación de los cargos del Comité Ejecutivo. En el Comité Ejecutivo celebrado el 10 de septiembre de 2019 y una vez finalizado el plazo para la presentación de candidaturas, son elegidos por unanimidad los cargos de Presidencia (Mar Arruti Bustillo), Vicepresidencia (Cristina Brandariz Lousa), Secretaria General (Sergio Olavarría López) y Tesorería (Miguel Ángel Marcos Zorrilla) y Teresa González Franco asume provisionalmente una vocalía.

El 11 de noviembre de 2019 se produce la dimisión por motivos de salud de Mar Arruti Bustillo en el cargo de la Presidencia, por lo que la Vicepresidencia asume la Presidencia en funciones, tal y como se recoge el Artículo 37 de los Estatutos hasta que se produzcan elecciones.

En la Memoria de Actividades de CERMI Cantabria, destacamos diferentes objetivos y acciones desarrolladas, encargándose el Comité Ejecutivo de fijar la estrategia, la comisión de gestión de su planificación y ejecución y las comisiones de trabajo de desarrollar las actuaciones concretas por áreas.



B.- ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

- A nivel organizativo ante el aumento de proyectos a desarrollar, desde la **COMISIÓN DE GESTIÓN**, se ha promovido la constitución de grupos específicos para el desarrollo de nuevos proyectos.
- Desde la mencionada comisión se ha continuado coordinando la elaboración y evaluación de los planes de actividades y de los presupuestos económicos, así como la gestión de las subvenciones y convenios.

C.- PROYECTOS Y ACCIONES

Entre los proyectos y acciones impulsadas durante el 2019, destacamos:

1.- DE INCIDENCIA POLÍTICA

- La elaboración del **Segundo Plan Estratégico 2019-2022**, en el que se contó con la participación de miembros del comité ejecutivo, comisiones y grupos de trabajo y personas de las entidades que forman parte de CERMI Cantabria. Se formó un grupo coordinador y se elaboró y envió un cuestionario para recoger aportaciones de cara al Segundo Plan Estratégico de CERMI Cantabria 2019-2022 al comité, miembros de comisiones y grupos de trabajo y entidades para trasladar a representantes y personas participantes en las entidades. Las principales referencias de este Plan son la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU, la Ley de Cantabria de Garantía de los derechos de las personas con discapacidad y la Agenda 2030 (Objetivos de desarrollo sostenible). Dicho Plan fue aprobado en la Asamblea General de representantes celebrada el 19 de junio y será la referencia de las líneas de acción de los próximos 4 años.
 - Se han iniciado gestiones para promover la constitución en la nueva legislatura de la **Comisión de Discapacidad del Parlamento**, manteniendo una reunión el 9 de julio con el Presidente del Parlamento de Cantabria en la que se ha insistido que se modifique el Reglamento del Parlamento para que sea permanente y legislativa.
 - Se ha mantenido una reunión con la alcaldesa del Ayuntamiento de Santander el 19 de septiembre. El empleo, el acceso a la justicia o la vivienda han sido algunos de los temas abordados durante este encuentro, en el que también se
-
-

ha comenzado a "planificar" las medidas y acciones que se van a poner en marcha, como es el caso del III Plan de Promoción y Atención a las Personas con Discapacidad 2019-2022.

- Se han realizado gestiones con el presidente del Parlamento para proponer que se apoye la participación de CERMI Cantabria en el Consejo Económico y Social.
- En el mes de marzo se diseñó un **plan de incidencia política** con los partidos políticos, elaborando para ello un documento con propuestas de mejora y necesidades en materia de discapacidad tanto en el ejercicio de derechos como en la calidad de los apoyos, para su incorporación a los programas electorales de cara a las elecciones autonómicas y municipales celebradas en mayo de este año. Se planificó la organización de reuniones con los partidos políticos y se impulsó la firma de acuerdos preelectorales, manteniendo numerosas reuniones con las distintas formaciones políticas para trasladar las propuestas y firmar acuerdos. Los documentos firmados se pueden consultar en la web de CERMI Cantabria.

En concreto se ha participado en las siguientes reuniones:

- 13 de marzo. Mesa sectorial en el PP
- 25 de marzo. Reunión con el Partido Popular
- 26 de marzo. Reunión con Ciudadanos
- 26 de marzo. Mesa sectorial de salud en el PSOE-PSC
- 27 de marzo. Reunión con el PRC
- 3 de abril. Asistencia a evento del PRC para entidades económicas y sociales.
- 4 de abril. Reunión con Pablo Zuloaga, secretario general del PSC-PSOE.
- 15 de abril. Asistencia a la Mesa de trabajo de responsabilidad social convocada por Ciudadanos
- 17 de abril. Reunión en CERMI Cantabria con Izquierda Unida.
- 22 de mayo. Reunión con Ciudadanos.
- 24 de mayo. Firma de acuerdos con el PP
- 24 de mayo. Encuentro con la Ministra de Sanidad y candidatos de Cantabria y Santander del PSOE. Firma de acuerdos

Previamente se realizaron aportaciones a CERMI Estatal para el plan de incidencia política de cara a las elecciones estatales.

El segundo semestre del año ha estado marcado por el despliegue de un **Plan de actuación con los nuevos Gobiernos autonómico y locales**, así como con los grupos parlamentarios para promover la consolidación y/o impulso de líneas de colaboración. A pesar de haberse solicitado encuentros con todas las Consejerías relacionadas con el ámbito de acción de CERMI Cantabria, no se ha logrado mantener reuniones con todas ellas, habiéndose celebrado las siguientes:

- El 4 y 17 de septiembre y 1 y 15 de octubre: reunión con la consejera Empleo y Políticas Sociales
 - El 18 de septiembre: reunión con la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo
 - 19 de septiembre: Reunión con el presidente del Gobierno y consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior
 - 1 de octubre: reunión con el consejero de Sanidad.
 - 8 de octubre: Reunión con el Grupo Parlamentario Popular
 - 15 de octubre: Reunión con el Grupo Parlamentario Regionalista.
 - 21 y 22 de octubre: Reunión con responsables del ICASS y de la Dirección General de Políticas Sociales
 - 24 de octubre: Reunión con el grupo Parlamentario Socialista.
 - 25 de octubre: Reunión con el Grupo Parlamentario Mixto Vox
 - 29 de octubre: Reunión con el Grupo Ciudadanos
 - 14 de noviembre: Reunión con la Dirección General de Juventud. Desde dicha Dirección han impulsado diplomas de especialistas para las personas que tienen el título de monitor de tiempo libre en igualdad, educación para el desarrollo y para el 2020 y se ha puesto en marcha un diploma de atención a la discapacidad. Desde el CERMI se han realizado aportaciones para elaborar el contenido de los programas.
- Enmarcado también en la incidencia política, desde el CERMI Cantabria se elaboró un documento con propuestas a los **presupuestos** del Gobierno de Cantabria de 2020 y a la Ley de medidas fiscales y administrativas, manteniéndose diversas reuniones con todos los grupos parlamentarios y representantes del Gobierno de Cantabria para presentar dicho documento con las propuestas y demandas de la discapacidad para incorporar en el **Proyecto de Ley de Presupuestos** del Gobierno de Cantabria para el año 2020.



- Tras haber divulgado a través de la Federación de Municipios de Cantabria documentación elaborada en CERMI Cantabria sobre las **condiciones de accesibilidad necesarias en los procedimientos electorales**, (“Participación de las personas con discapacidad y accesibilidad en los procesos electorales”) se ha realizado una segunda difusión a todos los municipios de cara a las elecciones generales, autonómicas, municipales y europeas para proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de los derechos de todas las personas con discapacidad.
- Así mismo se han impulsado acciones de difusión en los medios de comunicación para divulgar la garantía del derecho al voto y concienciar sobre la igualdad de oportunidades para ejercerlo. En concreto han participado cinco personas con discapacidad en un programa de radio de la Ser, cuatro en un reportaje del Diario Montañés y tres en Radio Nacional y Televisión Española en Cantabria.

2.- PARTICIPACIÓN EN ACCIONES FORMATIVAS Y DE CONCIENCIACIÓN

Se ha participado en acciones formativas planificadas desde el CEARC dirigidas a profesionales de la administración en materias de interés para las personas con discapacidad con el objeto de garantizar el ejercicio de derechos de estas personas con discapacidad en igualdad de condiciones. En concreto en relación con buenas prácticas en la interacción con personas con discapacidad, accesibilidad y diseño para todas las personas. Se han celebrado:

- 29 y 30 de abril. Primera edición del Curso Buenas prácticas en la interacción con personas con discapacidad. Dirigido a personal de atención al ciudadano preferentemente. Sede de la UIMP.
- 6 y 7 de mayo. Accesibilidad universal y diseño para todas las personas. Sede de la UIMP. Las Llamas.
- 29 y 30 de mayo. Segunda edición del Curso Buenas prácticas en la interacción con personas con discapacidad. Sede de la UIMP en Las Llamas.

Cursos que han sido muy bien valorados en las encuestas de satisfacción del alumnado.

- Se ha participado en un módulo del **Curso de empleo y discapacidad** el 8 de mayo en el centro de formación de Torrelavega (CIFEE) con el objetivo de dar a



conocer las necesidades socio-laborales y la orientación de las Políticas Activas de Empleo en el ámbito específico de actuación con personas con discapacidad para optimizar los servicios prestados desde la Administración Regional y en concreto desde las OOEE, así como implementar estrategias de abordaje multidisciplinar. El curso estuvo destinado a agentes de desarrollo de Empleo de las ADL y trabajadores sociales de ayuntamientos.

- 9 de mayo. Participación en la Jornada “La dimensión social de la discapacidad en los ODS” impulsada por Fundación ONCE e INSERTA en Cámara Cantabria
- Un año más se ha coordinado la participación de las entidades de CERMI Cantabria en el curso anual de verano sobre avances en discapacidad “**La discapacidad, un reto para la vida y para los profesionales**” 2019, celebrado del 1 al 5 de julio en los Corrales de Buelna.
- Por tercer año desde CERMI Cantabria 11 personas han participado el 6 de julio como formadores en el módulo que el ciclo de grado medio sobre “Técnico deportivo de espeleología”, dedica a la discapacidad y que organiza la Fundación Espeleosocorro Cántabro ESOCAN con un enfoque teórico práctico.



3.- MUJER Y DISCAPACIDAD

Se ha continuado durante el 2019 impulsando una línea de colaboración **sobre mujer y discapacidad** y para ello el grupo constituido ad hoc en CERMI Cantabria ha trabajado en colaboración con la Dirección General de Igualdad y Mujer en la línea iniciada en 2018 con el objeto de detectar y abordar la violencia de Género e impulsar un trabajo coordinado con los servicios especializados.

Se ha colaborado en la organización e impartición de las siguientes acciones formativas:



- El 16 de septiembre del 2019, técnicos de varias entidades del CERMI impartieron varias charlas-ponencias en el Curso de «Especialización en Violencia de Género, Sexual y Doméstica, y Protección de las Víctimas» organizado por la Dirección General de la Guardia Civil, Policía Nacional, Delegación del Gobierno en Cantabria, Dirección General del Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria, celebrado en Santander y destinado a agentes de la Policía Local, Nacional y Guardia Civil, dedicado a la «Atención a personas con diversas discapacidades». La intervención se centró en dar a conocer las diferentes entidades que conforman la red CERMI y proporcionar, a las personas asistentes, herramientas de Buenos Tratos en la relación con mujeres con discapacidad. Se profundizó en los diferentes tipos de discapacidad y la jornada se cerró con la intervención de CEMUDIS, que presentó los primeros resultados del Estudio sobre la situación social y laboral de las mujeres con discapacidad en España que está llevando a cabo a nivel nacional como análisis de la discriminación interseccional de las mujeres con discapacidad.
- El 19 de diciembre, también en colaboración con la Dirección General de Igualdad y Mujer, técnicos de diversas entidades de CERMI Cantabria impartieron un módulo de atención a la discapacidad en un Curso en la UIMP, dirigido a Policías Locales de nuevo ingreso **sobre el Estatuto de la víctima del delito.**

4.- ESTUDIO SOBRE LA DISCAPACIDAD Y LA SALUD EN CANTABRIA. UN RETO PARA LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI Y NECESIDADES SANITARIAS.

A lo largo del año el grupo formado por personas del Observatorio de Salud Pública de Cantabria, coordinador del proyecto; de CERMI Cantabria y del hospital Valdecilla han continuado trabajando en el estudio iniciado en 2016.

Se ha revisado el estudio con el nuevo gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, y se ha publicado ya el resultado del Delphi realizado en 2018 y que contó con amplia participación de personas de las entidades de CERMI Cantabria, además de instituciones relacionadas con el ámbito social y sanitario principalmente. Se ha comenzado a analizar la parte del análisis cualitativo del estudio.

También se han mantenido reuniones con responsables de la Consejería de Sanidad para revisar aspectos relativos a la promoción de la prevención en salud evitando agravamientos de la discapacidad, atención a personas con enfermedades



crónicas y con problemas de salud mental, necesidades de rehabilitación, así como la revisión de aspectos relativos al acceso al empleo sanitario de las personas con discapacidad, especialmente con discapacidad intelectual, con el establecimiento de mecanismos de cara al futuro que faciliten la adaptación de los procedimientos a su realidad, para que las personas con discapacidad puedan acceder a la función pública sanitaria en igualdad de condiciones.

5.- SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD

El grupo constituido de **sexualidad y discapacidad**, formado por profesionales de las entidades ha seguido trabajando con el objeto de avanzar en pautas de apoyo adecuadas en este ámbito y transferencia de buenas prácticas entre las entidades, habiéndose celebrado una reunión el 7 de junio y el 20 de septiembre.

6.- FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CANTABRIA

Con el objetivo de impulsar acciones que promuevan la defensa del ejercicio de derechos de las personas con discapacidad, de la mejora de su calidad de vida y la de sus familias, la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria y CERMI Cantabria firman el 7 de mayo un convenio de colaboración cuyo fin es colaborar para **el fomento de la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria** promoviendo acciones formativas dirigidas a responsables de instalaciones abiertas al público, o de uso público, a responsables de la administración autonómica, así como a personas con discapacidad, familias, profesionales y voluntarios que participan de manera activa en las Comisiones y Grupos de Trabajo de CERMI Cantabria, impulsando de esta forma la detección de situaciones de vulneración de derechos y promoviendo la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

Para el desarrollo y despliegue de las acciones incluidas en dicho convenio se ha constituido un grupo de trabajo en CERMI Cantabria formado por técnicos y personas con discapacidad de las entidades que han trabajado de forma específica en este ámbito.

Se han mantenido reuniones mensuales preparatorias del grupo de trabajo constituido en el CERMI Cantabria para planificar las acciones y organizar las acciones formativas y materiales, contando con el apoyo de Consultoría externa



con Yolanda Fillat en la elaboración de un Manual y una Guía.

Se han desarrollado las siguientes acciones:

- Elaboración, del **Manual de necesidades de accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios e instalaciones de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria** entregado en el mes de octubre al Gobierno de Cantabria con el objeto de que sirviera de referencia e inspiración en la elaboración del Plan Estratégico de Accesibilidad e inclusión de Cantabria cuya presentación al Parlamento de Cantabria se exigía por la Ley de Cantabria de Garantías de los Derechos de las personas con discapacidad en enero de 2020.
- Elaboración de la **Guía de recomendaciones** para organizar espectáculos públicos y actividades recreativas accesibles, así como **el Informe previo** que le acompaña de situación para elaborar dicha Guía de recomendaciones de accesibilidad en este ámbito elaborado a partir de la encuesta realizada a personas con discapacidad, observación in situ de espectáculos y encuesta a Ayuntamientos, evaluado las barreras y facilitadores que se dan en este tipo de eventos y los obstáculos que encuentran las personas con discapacidad.
- Se ha publicado también la Ley de Garantía de Derechos en lectura fácil



Tanto los Manuales como la Ley están disponible en la web de CERMI Cantabria en www.cermicantabria.org; <http://www.cermicantabria.org/index.php/publicaciones>

7.- PROGRAMA DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD

Se continúa la colaboración iniciada en 2018 con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte que se centra en el desarrollo de acciones para el abordaje de la sexualidad en educación con personas con discapacidad para el desarrollo de un **Programa de Atención y Educación de la Sexualidad para agentes educativos y familias durante 2019**.

Contando con la colaboración de una sexóloga, Inmaculada Ruíz de Lezana, el programa desplegó las siguientes acciones:

Con este programa que se impulsa en 2019 se ha pretendido dar continuidad a la línea iniciada en 2018, impulsando experiencia piloto en centros educativos con enfoque inclusivo, en las que se implique al alumnado con y sin discapacidad, profesorado y personal de apoyo cuyo objetivo es la promoción de la calidad de vida de las personas con discapacidad y la conquista del espacio que les corresponde, contribuyendo a su educación sexual y a una atención a la sexualidad que desde edades tempranas les vaya dando referentes y claves en las que sustentar su desarrollo sexual a lo largo de toda su vida.

El programa se ha llevado a cabo en dos centros educativos de Cantabria, el CEE Pintor Martín Sáez de Laredo y el CEIP Nuestra Señora de las Nieves de Guriezo. El programa formativo se ha impartido por la Sexóloga Inmaculada Ruiz de Lezana. Se ha realizado una aproximación a la Atención y educación sexual en el entorno escolar desde un enfoque inclusivo que ha facilitado la apertura de un espacio para reflexionar y debatir en torno al tema y generar una unidad didáctica que se ha aplicado en el aula como práctica.

La formación para el profesorado tiene como documento guía la publicación “Apuntes sobre sexualidad y discapacidad en el entorno escolar” de la Consejería de Educación y CERMI de Cantabria.

8.- ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A iniciativa del Gobierno de Cantabria, CERMI Cantabria firma el 29 de marzo de 2019 la renovación de un convenio de colaboración con la Consejería de Presidencia y Justicia cuyo fin es colaborar para impulsar líneas de acción preventiva y de asistencia en caso de accidente o emergencia en las que se vea o pueda ver involucrada una persona con discapacidad. Con esta medida se continúa trabajando conjuntamente en la iniciativa comenzada en 2017 para impulsar nuevas acciones que aumenten la

autonomía personal y capacidad de reacción ante una emergencia de las personas con discapacidad y garantizar, al mismo tiempo, que todos los agentes intervinientes tengan las capacidades necesarias para asistirlos.

El despliegue de las acciones incluidas en dicho convenio se ha desarrollado en estrecha coordinación entre la directora general de Interior, responsable a su vez del ámbito de la protección civil y el grupo de trabajo constituido en el CERMI para planificar las acciones y organizar las acciones formativas y materiales, que describimos a continuación:

1.- Celebración del Curso de formación de “Asistencia en emergencias a personas con discapacidad”



Dirigido a Voluntariado de Protección Civil, que se ha celebrado del 11 al 14 de marzo de 2019 en la Sala de Exposiciones de la ONCE, cuyo objetivo es que las personas voluntarias de Protección civil y que colaboran en emergencias conozcan las características específicas de las distintas discapacidades. Capacitación para el apoyo a la asistencia en emergencias a personas con discapacidad auditiva, visual, motora, intelectual y problemas de salud mental, generar un debate para identificar de forma conjunta las necesidades

especiales de cada una de las discapacidades y fomentar la sensibilización del colectivo de personas voluntarias de emergencias hacia las personas con discapacidad a fin de que implementen en las intervenciones medidas adaptadas.



2.- Elaboración de un manual sobre pautas de interacción con personas con discapacidad

Se revisó y actualizó un Manual del que se hizo entrega a las personas participantes en el curso sobre buenas prácticas en la interacción con las personas con discapacidad, con el siguiente contenido:

- Introducción
- Pautas comunes a todas las discapacidades
- Pautas por tipo de discapacidad: En cada apartado se dan pautas generales y pautas prioritarias en una situación de emergencia:
 - Personas con discapacidad física y orgánica
 - Personas con discapacidad visual
 - Personas con discapacidad auditiva
 - Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
 - Personas con problemas de salud mental
- Directorio de asociaciones

3.- Visitas formativas a los parques de emergencia del Gobierno de Cantabria

Varios grupos de personas de ASCASAM, AMPROS, COCEMFE, AMICA y FESCAN, entidades miembro de CERMI Cantabria, han realizado diferentes visitas a los Parques de Emergencias de Reinosa y Villacarriedo.

En concreto, se han realizado tres visitas; una a Villacarriedo el 20 de mayo en la que participaron 69 personas, y dos a Reinosa (el 27 de mayo y el 4 de junio), en las que participaron 64 y 60 personas respectivamente.

Además de conocer un parque y la labor que desde allí se realiza, las personas tuvieron la oportunidad de recibir formación sobre pautas de actuación y participar en prácticas de emergencia.



Estas visitas formativas se combinaron con acciones complementarias con el objeto de fomentar la convivencia entre

las personas de las distintas entidades que acuden (visita a fábrica de sobaos (Joselín) y parque de las fuentes y mercado en Reinosa) y comida conjunta del grupo.

4.- Práctica de rescate con helicóptero de personas con discapacidad- Realización de varios simulacros de rescate de personas con discapacidad en el Pantano del Ebro.

Los simulacros de emergencias se desarrollaron en el pantano del Ebro el 3 de octubre con la participación activa de un grupo de personas con discapacidad y han demostrado la preparación de los medios autonómicos en la atención especializada a las personas con discapacidad, así como las medidas destinadas a garantizar la coordinación de los recursos disponibles.



El Gobierno autonómico y el CERMI organizaron los ejercicios donde los medios de emergencia que han intervenido han recibido formación específica sobre la atención a personas con discapacidad y sus necesidades especiales a la hora de afrontar un rescate o una intervención de emergencia.

Durante el ejercicio, se ha utilizado la aplicación accesible del Centro de Gestión de Emergencias 112, basada en pictogramas y que está destinada a personas que presentan dificultades para la comunicación telefónica.

Participaron más de medio centenar de técnicos y agentes de todos los servicios y administraciones públicas involucrados en una emergencia en el medio acuático: el Centro de Gestión de Emergencias 112, el equipo del helicóptero y el servicio de drones del Ejecutivo, bomberos autonómicos del parque de Reinosa, Cruz Roja, personal del 061, Guardia Civil y voluntarios de Protección Civil de Reinosa y Campo de Yuso.

Asistieron unas 200 personas de colectivos como Amica, Ampros, Ascasam, ONCE, FESCAN, ACEF, Cocemfe y Asag, así como representantes del CERMI, del Gobierno y de varios ayuntamientos.



5.- Mejora de la comunicación entre las personas con discapacidad y los servicios de emergencias con una nueva publicación.

¿Sabes qué hacer si empieza un fuego en tu casa?



Lectura fácil



Vídeo en Lengua de Signos con audio.



Como es habitual, CERMI Cantabria fomenta la elaboración de materiales de diferente temática con el fin último de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Está disponible en la web de CERMI Cantabria en el apartado “Publicaciones y Videos” la guía **¿Sabes qué hacer si empieza un fuego en tu casa?** con el fin de impulsar líneas de acción preventiva y de asistencia en caso de accidente o emergencia en las que se vea o

pueda ver involucrada una persona con discapacidad.

Folleto que se ha elaborado en formato de lectura Fácil, y que incluye el **código QR** para el acceso al video en Lengua de Signos con audio.

D.- COMISIONES DE TRABAJO

Desde las **COMISIONES DE TRABAJO** además de promoverse la participación en los proyectos detallados en el apartado anterior según las acciones incluidas en los mismos, se han impulsado acciones concretas por áreas con el objeto de seguir coordinando y gestionando información, actividades y programas relacionados con la discapacidad.

El grupo constituido por entidades de CERMI Cantabria con el objeto de compartir prácticas e indicadores del sistema de gestión de calidad también ha continuado trabajando, dando prioridad al intercambio de buenas prácticas y los objetivos del desarrollo sostenible, manteniendo dos reuniones en los meses de enero y abril.

COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y NORMATIVA

- Con relación a la **convocatoria del IRPF**, se han mantenido diversas reuniones y con otras entidades sociales, así como con representantes del Gobierno de Cantabria para trasladar inquietudes e intentar solucionar el problema ocasionado con los criterios aplicados en las reformulaciones de la convocatoria de 2018 y para hacer aportaciones a las bases de la convocatoria con cargo al 0.7% del IRPF de 2019.
- Con relación a la normativa publicada en el BOC del 14 de marzo, Decreto 30/2019, de 14 de marzo, por el que se modifica el Decreto 33/2012, de 26 de junio, por el que se regulan los Precios Públicos de las prestaciones y servicios del Instituto Cántabro de Servicios Sociales destinados a la atención a personas en situación de dependencia, la Orden UMA/11/2019, de 14 de marzo, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los Centros de Servicios Sociales especializados de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Orden UMA/12/2019, de 14 de marzo, por la que se establecen los criterios y se regula el procedimiento para la acreditación de centros de servicios sociales destinados a la atención a personas en situación de dependencia y la Orden UMA/13/2019, de 14 de marzo, por la que se fijan los precios públicos de las prestaciones y servicios del Instituto Cántabro de Servicios Sociales destinados a la atención a personas en situación de dependencia, a lo largo del año se han mantenido diversas reuniones con representantes de las entidades de CERMI Cantabria y responsables del Gobierno de Cantabria para poner en común el impacto negativo que supone la publicación de dicha normativa e insistir en los puntos fundamentales de mejora trasladados por el CERMI a través de documentos con propuestas, realizándose también una campaña de comunicación sobre la situación. Finalmente, desde el CERMI Cantabria se realizan todas las gestiones necesarias para tramitar la impugnación de la mencionada normativa con el objetivo de adaptarla a la Convención Internacional, poder abordar y modificar los aspectos de la misma que ocasionan mayor perjuicio a las entidades y permitir con ello el funcionamiento y la sostenibilidad de los recursos y servicios que se exigen.
- El 4 de septiembre, representantes de CERMI Cantabria y la consejera de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria mantuvieron un encuentro donde se les dio traslado de la preocupación por la situación actual de normativa de acreditación de centros y servicios que se aprobó al final de la

última legislatura y que fue impugnada ante los tribunales y se le trasladó la disposición y expectativa del sector de lograr acuerdos antes de que el proceso judicial continúe avanzando.

COMISIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEO

- Se han mantenido diversas reuniones con el director del Servicio Cántabro de Empleo para trasladarle las inquietudes derivadas de la subida de más del 22% del salario mínimo interprofesional y buscar soluciones y medidas conjuntas para garantizar la sostenibilidad de los centros especiales de empleo, aprobándose la iniciativa del Servicio Cántabro de Empleo de complementar en 2019 la subvención de salarios con un 25% que incluye el 5% aumentado por el Gobierno de España.
- Además, se ha planteado desde el CERMI el trabajo de actualización y modificación de los decretos de mantenimiento de puestos de empleo que se está desarrollando de acuerdo con el EMCAN, para generar un nuevo decreto que mejore las condiciones de los centros especiales de empleo de cara a minimizar el impacto del salario mínimo (SMI) y modernizar las líneas de negocio.

COMISIÓN SOCIO SANITARIA

- La principal actividad ha sido la participación en el estudio de discapacidad y salud.
- Además, el comité ejecutivo ha designado a Belén Díaz, miembro de la comisión para representar a CERMI Cantabria en el Comité Ético de Investigación clínica y con medicamentos de Cantabria, cuya función es la de representación de los pacientes en el Comité.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- Se han mantenido diversas reuniones con el equipo de atención a la diversidad de la Consejería de Educación para impulsar un programa de educación en sexualidad, preparando una propuesta para ello.



COMISIÓN DE DINAMIZACIÓN SOCIAL Y VISIBILIDAD Y COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD

- Desde la comisión se ha diseñado e impulsado el plan de comunicación de la **Campaña X solidaria** para las personas físicas, difundándose carteles y folletos que se reciben de la Plataforma de ONG, así como divulgación de la campaña en las redes sociales, medios de comunicación, entidades y gestorías.
- Además, CERMI Cantabria se ha sumado a la nueva campaña '**Empresa solidaria, empresa extraordinaria**', coordinada por la plataforma de la ONG de Acción Social junto a la plataforma del Tercer Sector, con el objetivo de sensibilizar a las empresas para que marquen la casilla de 'empresa solidaria' para lograr el desarrollo de proyectos solidarios con fines sociales en el marco de la presentación del impuesto de Sociedades. Además de divulgar varias notas en su web y medios de comunicación, se ha enviado esta información a la CEOE-CEPYME, Cámara de comercio de Santander y el colegio de administradores.
- Desde la comisión se ha dinamizado acciones para la divulgación del Día Nacional de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas que se celebró el 3 de mayo:
 - Manifiesto de CERMI en la web, redes sociales también de las entidades y medios de comunicación.
 - Difusión de artículos de la Convención a través de microvideos en los que participaron 24 personas con discapacidad de las entidades de CERMI Cantabria. "La Convención en primera persona"
 - Se mantuvo un encuentro con responsables de Justicia ese día con el objeto de impulsar el despliegue de medidas de acceso a la Justicia, con la Convención de referencia.

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD

- Desde esta comisión se han mantenido reuniones con la directora y coordinadora de las 7 bibliotecas de la Universidad de Cantabria con el objeto de colaborar en una estrategia para la accesibilidad de todas las bibliotecas de la Universidad de Cantabria.
 - También se ha mantenido una reunión el 27 de mayo con el responsable del Área de Explotación y Mantenimiento y el de Operaciones y Servicios
-

Portuarios de la Autoridad Portuaria con el fin de colaborar en el plan de accesibilidad de sus edificios.

- Asistencia a la presentación el 1 de abril en la sede de Telefónica de la APP Mapcesible.
- Participación desde el CERMI Cantabria con aportaciones y la divulgación de la Ordenanza bonotaxi del Ayuntamiento de Santander.
- Participación de personas de CERMI Cantabria en la grabación de un video usando el transporte del autobús y las adaptaciones (persona con discapacidad visual) de la APP mapcesible

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

- El 29 de noviembre en el Palacio de Deportes de Santander, se celebró una **Jornada de Sensibilización a escolares** que se enmarca dentro de las jornadas conmemorativas del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Esta jornada, en la que participaron más de 700 escolares, ya se viene celebrando en años anteriores, y permite a través de talleres, stands, mesas informativas, actividades en lengua de signos, lúdicas y de deporte adaptado, circuitos de accesibilidad y elementos de interacción, etc., sensibilizar al alumnado sobre los



derechos de las personas con discapacidad a participar plenamente en la sociedad en igualdad de condiciones como ciudadanos de pleno derecho.

- En la misma Jornada se realizó también el acto de entrega de los trofeos a los equipos ganadores de la **VII Liga de Fútbol Sala CERMI Cantabria 2019**. Liga, que se

ha celebrado durante los meses de febrero a mayo. En esta séptima edición han participado 5 equipos: 2 equipos de ASCASAM, uno de Amica, de AMPROS y Fernando Arce.



- Se ha colaborado con el Ayuntamiento de Santander en la XII edición del Concurso de creación artística **Soy CAPAZitado**, revisando y divulgando las bases del Concurso, formando parte del jurado que elige a los ganadores del concurso y eligiendo el ganador del Premio CERMI Cantabria. El fallo de los premios fue el 20 de diciembre y, en la edición de este año, el Premio Especial CERMI Cantabria.
- El 12 de enero de 2019 se participó y se colaboró en su organización en el **Festival de las Capacidades**, punto de encuentro e intercambio de las experiencias de personas y entidades del ámbito de la discapacidad manifestadas a través de diversas artes escénicas como son la música, el teatro, la magia... etc.
- Se llevó a cabo una **Jornada de Sensibilización "PONTE EN MI LUGAR"** el día 25 de octubre en Camargo en la que participaron 300 alumnos y alumnas de cuarto de primaria de siete centros educativos y el Colegio de educación especial del municipio de Camargo, con el fin de formar y concienciar sobre la realidad de las personas con discapacidad y mostrar sus capacidades, así como sensibilizar sobre sus derechos.





E.- CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con el objeto de reforzar la defensa y promoción del ejercicio de derechos de las personas con discapacidad y sensibilizar a la sociedad el 3 de diciembre, se conmemoró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y se celebró un acto en la sede del Parlamento de Cantabria, en el que se congregaron personas con discapacidad y sus familias, voluntarios, profesionales, representantes de instituciones y simpatizantes.

En esta ocasión, el acto se celebró bajo el lema "SOS Soledad, yo también cuento" realizando una llamada de atención sobre el aislamiento que sufren las personas con discapacidad, que son en las que "incide más" este fenómeno que se da en general en toda la sociedad.



Tras las intervenciones de las autoridades tuvo lugar un coloquio, moderado por el periodista de Mediaset Álvaro López, en el que personas con discapacidad

compartieron sus experiencias vitales con los asistentes y pusieron de manifiesto las dificultades que suponen las barreras arquitectónicas en el desarrollo de su autonomía, la estigmatización social o las dificultades de inclusión y comunicación que se hacen mayores desde el mundo rural.

En el acto, además se rindió un homenaje póstumo de reconocimiento a Antonio Ruiz, quien fuera primer presidente de CERMI Cantabria y director de ASPACE Cantabria.



F.- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN EN FOROS

CERMI Cantabria ha participado representando a la discapacidad en los foros y eventos a los que ha sido convocado:

- Observatorio de igualdad de oportunidades de la UNED el 28 de enero.
- 14 de marzo. Consejo de Autonomía personal del Ayuntamiento de Santander.
- Consejo de Niños y Niñas de Ayuntamiento de Santander el 16 de abril.
- Comité de Seguimiento del Programa Operativo FSE de Cantabria 2014-2020 el 29 de mayo.
- Fundación Caja Cantabria.
- Consejo Asesor de Servicios Sociales.

- Evaluación del II Plan de Atención y promoción de las personas con discapacidad el 23 de enero
- Reunión para el III Plan de Atención y promoción de las personas con discapacidad 2019-2022, el 21 de mayo, el 19 de junio y el 19 de septiembre.
- Encuentro con el concejal de Familia, Servicios Sociales, Autonomía Personal e Igualdad (12 de septiembre).
- Reunión sectorial en el Ayuntamiento de Santander el 15 de febrero
- 6 de diciembre: Asistencia al 41º Aniversario de la Constitución Española en el parlamento de Cantabria.

G.- OBJETIVOS EN EL ÁMBITO ESTATAL Y ACCIONES ESPECÍFICAS

Con el objeto de contribuir a avanzar en la cooperación y convergencia asociativa y puesto que muchas de las grandes decisiones en cuanto a estrategias, políticas sociales y económicas y legislación se están tomando a nivel nacional, con la posterior aplicación en las Comunidades Autónomas, desde CERMI Cantabria se participa en las reuniones y foros que se promueven desde CERMI Estatal y de forma estable en las comisiones de trabajo. En concreto:

- I CONFERENCIA CERMI TERRITORIOS 2019 celebrada en Madrid el 1 de febrero. Principalmente se debatió sobre la sostenibilidad, medidas para la compensación de la subida del salario mínimo y la gestión de las subvenciones del IRPF.
 - 10 de abril. Asistencia a un acto celebrado en la Moncloa con el presidente del Gobierno sobre los Objetivos del desarrollo sostenible (Agenda 2030) y la discapacidad.
 - 23 de abril. Consejo de Participación de la Fundación CERMI MUJERES en Madrid.
 - 27 y 28 de mayo: Asistencia a las Jornadas Formativas de técnicos de los CERMIS Autonómicos.
 - 6 de junio. Reunión en red con el Grupo de trabajo estatal sobre sostenibilidad.
 - 10 de junio. Asistencia a la Asamblea Ordinaria de CERMI Estatal en Madrid.
 - 5 de julio. Asistencia a la II Conferencia política de CERMIS Territorios en Madrid.
 - 4 y 5 de octubre en el Palacio de Congresos de Valencia se asistió y participó en la Convención CERMI 2019: “El futuro de lo social (lo social tiene futuro)” Casi 300 personas de dentro y fuera del mundo asociativo de la discapacidad participaron en la identificación del estado actual de la sociedad, de sus tendencias sociales, hacia dónde se dirige, y si camina en línea con los ODS.
-

- 17 y 18 de octubre: Asistencia al XV Congreso de CERMIS Autonómicos, en A Coruña, organizado por CERMI Galicia, junto al CERMI Estatal, con el apoyo de la Xunta de Galicia.
- 6 de junio y 30 de septiembre: Participación por videoconferencias en el Grupo Estatal de Sostenibilidad de CERMI Estatal.

